

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Miramar

2024/07629 Anuncio del Ayuntamiento de Miramar sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Habiendo informado la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024 la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2023, se expone al público por plazo de quince días durante los cuales, se admitirán las reclamaciones, reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, las cuales serán resueltas por dicha Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 212 del R. D. 2/2004 TRLRHL.

Miramar, a 30 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Pilar Peiró Miñana.

